

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

#### **11664** *Modificación del Decreto de Designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias*

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Vista la toma de posesión del Sr. Joan Torres Costa como concejal del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en sesión plenaria de fecha 28 de septiembre de 2017.

Dada cuenta de la modificación de los concejales que tienen la condición de Teniente de Alcalde, de las concejalías delegadas, del nombramiento de los concejales delegados, y la delegación de las competencias en los concejales delegados, así como la designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias, se hace necesaria la publicación del siguiente decreto de conformidad con los artículos 44.2 51.2 y 53.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

- **Decreto núm. 2536 de fecha 29 de septiembre de 2017, sobre la modificación del Decreto de Designación de los miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias**

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, en virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Visto Decreto 2015-942 de fecha 30 de junio de 2015, de delegación de competencias del Alcalde en la Junta de Gobierno Local, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm.121 de fecha 11 de agosto de 2015.

Atendida la necesidad de modificar los miembros que componen la Junta de Gobierno Local como consecuencia del cese de D. Juan José Ferrer Martínez.

#### **RESUELVO**

PRIMERO. Modificar el apartado primero del Decreto 2015-942 de fecha 30 de junio de 2015, de designación de miembros y delegación de competencias del Alcalde en la Junta de Gobierno Local, quedando con la siguiente redacción:

«Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Concejales:

- Don José Tur Torres, Presidente de la Junta de Gobierno Local.
- Don Pablo Valdés Cardona.
- Doña Cristina María Ribas Mountford.
- Doña Aída Alcaraz Martínez.
- Don José Antonio Ferragut Arabí.
- Don Francisco Tienda Pachón.
- Don Juan Costa Ramón.

...»

SEGUNDO. Remitir la presente resolución al Boletín Oficial de las Islas Baleares para su publicación en el mismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44.2 y 53.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,





aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Asimismo, publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día de la firma de la resolución.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

(Sant Antoni de Portmany, 16 de octubre de 2017)

**Alcalde,**  
José Tur Torres)

